FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE205
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo
Fecha generación: 13/04/2025 21:14:32
Fecha expedición: 13/04/2025 21:14:32

Asociacion Cominitaria la Esperanza
NIT: 830067850-3
Bogotá,D.c. (DC) Colombia
TEL: 3112194130
Comedor-laesperanza@hotmail.com

FACTURADO A

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT 899999061-9
KRA 7 No. 32 -16 Bogotá,D.c. (DC)
TEL: 3112337626
dianamile2003@hotmail.com
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

CUFE: 922273bbb174eec3c323ce21499561f9b41ad7a2dbe5450539ac8afb42c87eae434f9724bbd425abb09013d57306dd35

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	*35* CONVENIO 9229-24 SAN EUGENIO ACTA DE INICIO 4 DE DICIEMBRE 2024 PAGO 4 DEL PERIODO 1 AL 31 DE MARZO DEL 2025 DIAS HÁBILES DEL PERIODO 25	1	$ 0,00		$ 0,00
2	*016* RACIONES ENTREGADAS EN EL PERIODO	4,576	$ 8.328,00		$ 38.108.928,00
3	*004* OPERARIOS	1	$ 6.945.258,00		$ 6.945.258,00
4	*006* AUXILIAR	1	$ 2.315.086,00		$ 2.315.086,00
5	*009* RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1	$ 1.201.598,00		$ 1.201.598,00
6	*008* ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1	$ 1.345.374,00		$ 1.345.374,00
7	*005* DOTACCION OPERARIOS	1	$ 1.533.220,00		$ 1.533.220,00
8	*003* DOTACION COORDINADOR	1	$ 580.212,00		$ 580.212,00

Total cantidad : 4,583
CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS

SUBTOTAL	$ 52.029.676,00
TOTAL NETO	**$ 52.029.676,00**

Gracias por su compra

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad 0000 Tarifa 0,0x1000.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764075219311 vigencia de 17/07/2024 al 17/07/2026 rango del 167 al 500 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075219311

(415)7707212489984(8020) 001876407521931 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3				

11. Razón social

ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CL 78 SUR 79 51 IN 82 MZ 2 F BRR LA ESPERANZA - BOSA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2024-07-17 / 08:30:07 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARIAS DE GARCIA JOSEFINA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 39634396 1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

997. Fecha formalización 2024-07-17/08:30:07

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075219311

(415)7707212489984(8020) 001876407521931 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 6 7 8 5 0	3				

11. Razón social

ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ASOCIACION COMUNITARIA LA ESPERANZA CL 78 SUR 79 51 IN 82 MZ 2 F BRR LA ESPERANZA - BOSA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	167	500	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO